

La libertad de conciencia de los profesionales en la actividad sanitaria tiene su casuística propia en el ámbito del medicamento. El alcance que debe reconocerse a la prescripción médica de fármacos en un contexto de dificultades económicas, o el grado de autonomía que pueda tener el farmacéutico en el acto de la dispensación, son aspectos de gran actualidad a los que se orienta esta jornada.

En relación a la farmacia comunitaria se tratará de las bases bioéticas y legales que subyacen en la denominada dispensación excepcional, así como de los reparos de conciencia en relación con la píldora del día después y los anticonceptivos, entre otros asuntos.

Por lo que respecta a la farmacia hospitalaria, se abordará su nuevo rol derivado de la integración en los equipos médicos, y su participación en tareas como la información al paciente. También, será objeto de análisis la conflictividad ética que pueden suscitar algunas prescripciones y dispensaciones en el contexto del principio y final de la vida, o en el terreno de la investigación con medicamentos.

Por último, tendrá lugar en la jornada un espacio para la reflexión sobre la libertad de conciencia del profesional sanitario en su relación con las compañías farmacéuticas, la problemática de los medicamentos huérfanos y acerca de la incorporación de la enfermería respecto de la indicación, uso y autorización de medicamentos.

# Jornada

## Libertad *de* conciencia y medicamento



**Consejo General de Colegios de Farmacéuticos**  
**Salón de Actos Previsión Sanitaria**  
**C/ Villanueva, 11**  
**28001 Madrid**

**10 de Mayo de 2011**

## 10:00 - Acto Inaugural

**Ana M<sup>a</sup> Aliaga**, Secretaria General Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos\*

**Isidoro Martín Sánchez**, Catedrático Universidad Autónoma de Madrid

**Javier Sánchez Caro**, Responsable del Área de Bioética y Derecho Sanitario de la Comunidad de Madrid

## 10:30 - Mesa 1: Conflictos de conciencia desde la perspectiva farmacéutica

Moderador: **Fernando Abellán** (Derecho Sanitario Asesores)

- La situación en la farmacia comunitaria y la dispensación excepcional. **M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez** (Presidenta SEFAC).
- La visión desde la farmacia hospitalaria. **Amelia Sánchez** (Servicio Farmacia, Hosp. Univ. Puerta de Hierro).
- Los medicamentos huérfanos y la libertad de conciencia en la investigación. **José Félix Olalla** (Gerente Políticas Sanitarias, Sanofi-Aventis).
- La objeción de conciencia del farmacéutico: casuística y límites. **José López Guzmán** (Univ. de Navarra).

## 12:00 - Pausa café

\*Pendiente confirmación

## 12:30 - Mesa 2: La libertad de prescripción y el sistema de autorregulación de Farmaindustria

Moderador: **Javier Sánchez-Caro** (Área de Bioética y Derecho Sanitario, Consejería de Sanidad, CAM)

- El ejercicio de la medicina y las limitaciones a la prescripción. **Dr. Fernando Gómez Peralta**, Servicio Endocrinología y Nutrición, Complejo Asistencial de Ávila.
- Los límites a la libertad de prescripción derivados de la intervención administrativa. **David Larios Risco** (Sescam).
- La prescripción médica y las compañías farmacéuticas. Un enfoque desde el Código de Farmaindustria. **J.F. Zamarrigo** (Unidad Supervisión Deontológica de Farmaindustria).
- Aspectos bioéticos y legales de la prescripción enfermera. **José M<sup>a</sup>. Antequera** (Escuela Nacional de Sanidad).

## 14:00 - Clausura

**Alberto García Romero**, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid

Copa de vino español y entrega de la obra "**Libertad de conciencia y medicamento. Una guía práctica**". UAM y Sanofi-Aventis. Isidoro Martín, Javier Sánchez-Caro y Fernando Abellán (Coordinadores)

Se ruega confirmación: 914 452 445